De: Yadimyr Oswaldo García Reyes
A: Ana Milena Galvis Gomez; Gynna Paola Carvajal Correa; Edwin Omar Ortiz Manrique; Andrea Catalina Torres Villamizar; Gina Paola Salcedo Domínguez; Maria Fernanda Cardenas Campos; Eddy Alejandra Marroquin Ramirez; Johana Marcela Gomez Ordoñez
Asunto: Designación integrantes Comité Estructurador Materiales formación sistemas
Fecha: lunes, 31 de marzo de 2025 3:14:19 p. m.
Archivos adjuntos: Outlook-2u3z0tde.png

PARA: Integrantes de Comité Estructurador

Ana Milena Galvis Gómez - Coordinadora Administrativa
amgavis@sena.edu.co
Gynna Paola Carvajal Correa – Supervisora del Contrato
gpcarvajalc@sena.edu.co
Edwin Omar Ortiz Manrique - Apoyo Técnico.
eoortiz@sena.edu.co
Andrea Catalina Torres Villamizar - Apoyo Jurídico Contratación.
actorresv@sena.edu.co
Gina Paola Salcedo Domínguez- Apoyo contratación.
gsalcedod@sena.edu.co
Maria Fernanda Cárdenas Campos – Apoyo Administrativo Contratación.
mfcardenas@sena.edu.co
Eddy Alejandra Marroquín Ramírez – Apoyo Ambiental
eamarroquin@sena.edu.co
Johana Marcela Gómez Ordoñez– Apoyo a seguridad y salud en el trabajo.
jmgomezo@sena.edu.co

DE: Yadimyr Oswaldo García Reyes - subdirector (E) de Centro.

ASUNTO: Designación integrantes Comité Estructurador

Teniendo en cuenta que se adelantara un proceso de selección mínima cuantía se hace necesario designar el comité estructurador.

Dicho comité se encargará de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado, estudios del sector y matriz de riesgos, respuesta a observaciones, además de acompañar el proceso pre- contractual hasta el momento en el que se realice la aprobación de las garantías y se registre presupuestalmente el contrato, buscando una correcta planeación y pertinencia de la necesidad.

Líder del proceso: Ana Milena Galvis Gómez - Coordinadora Administrativa.

En ese sentido, la necesidad cuyo objeto responde a: "*Contratar la compra de materiales de formación como insumos de sistemas informáticos para los diferentes programas de formación del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025*".

AREA	FUNCION	NOMBRE
Área solicitante	Estructurar y suscribir los estudios previos, el análisis del sector y análisis de riesgos conjunto con sus anexos.	Ana Milena Galvis Gómez - Coordinadora Administrativa. Gynna Paola Carvajal Correa – Supervisora del Contrato Edwin Omar Ortiz Manrique - Apoyo Técnico. Eddy Alejandra Marroquín Ramírez – Apoyo Ambiental. Johana Marcela Gómez Ordoñez – Apoyo a seguridad y salud en el trabajo.
Área Jurídica	Acompañar la estructuración y consolidación	Andrea Catalina Torres Villamizar – Apoyo Jurídico. Gina Paola Salcedo Domínguez – Apoyo

	de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.	Contratación. Maria Fernanda Cárdenas Campos - Apoyo Administrativo Contratación.
Área Económica y Financiera	Apoyar en la construcción de los indicadores financieros y la viabilidad económica, cuando haya lugar.	Ana Milena Galvis Gómez - Coordinadora Administrativo.

Por medio de la presente comunicación, se entiende quedan notificados de la presente designación y se invita a dar cumplimiento de sus funciones (funcionarios SENA) y de las obligaciones propias del objeto contractual que ejecutan (Contratistas SENA), de conformidad con el Manual de contratación y demás lineamientos internos y legales.

Cordialmente,

Yadimyr Oswaldo García Reyes
Subdirector(e) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
ygarciar@sena.edu.co
3115884919
Cra 10 # 18a 12 Málaga

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Yadimyr Oswaldo García Reyes
Centro Agroempresarial y Turistico de Los Andes - Subdirector De Centro G02
ygarciar@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Carrera 11 No. 13-13 Barrio Ricaute

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.